



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}-070

VIERNES 27 DE MAYO DE 2016

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : SRA. LYDA DELGADO HERNÁNDEZ.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1-070
VIERNES 27 DE MAYO DE 2016
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/5

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-070 SESIÓN EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 9:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 27 de MAYO de 2016
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H. C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Extraordinaria, día viernes 27 de mayo de del año 2016, siendo las 9:00 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNANDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHEBERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRIGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(A)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor dar lectura al Orden del Día.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
VIERNES 27 DE MAYO DE 2016

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No.040 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016.
 - ACTA No.054 DEL 03 DE MAYO DE 2016.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día leído, continúa la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA No.040 DEL 20 DE FEBRERO DE 2016.
- ACTA No.054 DEL 03 DE MAYO DE 2016.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta No.040 del 20 de febrero de 2016, donde no asistió el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No.040 del 20 de febrero de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración el Acta No.054 del 03 de mayo de 2016, donde asistieron todos los H. Concejales. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta No.054 del 03 de mayo de 2016, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay Proposiciones, ni Comunicaciones, ni Varios Sr. Presidente.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H. C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO)

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Honorable Concejal ROBERTO RODRÍGUEZ.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: El H. Concejal se permitió dejar una constancia.

NOTA: A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA CONSTANCIA LEÍDA POR EL H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

CONSTANCIA EN EL ACTA

Resulta obligatorio pronunciarse en rechazo al secuestro de los señores periodistas Salud Hernández, Diego De Pablos y Carlos Melo, privados de su libertad por el grupo guerrillero del ELN. La ciudadana española Salud Hernández con sus valientes escritos ha ganado credibilidad y cariño en Colombia, una patria que reclama el derecho a la libertad y entre ellas se exalta el derecho a la libertad de prensa, el derecho a expresar de manera libre las opiniones y disertamientos.

Con el secuestro de estos tres periodistas, se está violentando nuestros derechos fundamentales y perdiendo la capacidad de controvertir el pensamiento. Cuando en una ciudad se prohíbe o se cohibe la existencia de opiniones desidentes y además se les secuestra, estamos cayendo en situaciones muy peligrosas que dañan el bienestar de todos. El secuestro de estos periodistas está socavando el derecho a vivir en libertad y el derecho al trabajo honrado de miles de periodistas en Colombia.

Invito a todos los colombianos a expresarse en contra el comportamiento reiterativo del grupo guerrillero ELN, muy típico de ellos, de no permitir vivir en libertad, de no permitir la libre expresión de ideas y rechazo tajantemente las declaraciones del Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas al titular este acto como una retención; al tratar de minimizar el hecho, no tapa ante los colombianos que esto es un secuestro más de este grupo guerrillero.

Desde el Concejo de Cali y en representación de miles de caleños, reclamamos de este gobierno todas las acciones necesarias para traer sanos y salvos a los periodistas: Salud Hernández, Diego De Pablos y Carlos Melo. Nuestro cariño y oraciones están con ellos.

-Gracias-

LA PRESIDENTA: Para recordarles a los H. Concejales, que la ponencia para segundo debate del Plan de Desarrollo Municipal está siendo radicada en este momento en sus oficinas, como la citación para el próximo domingo a las 9:00 de la mañana, a la plenaria.

Se levanta la sesión y se cita para el próximo domingo a las 9:00 de la mañana.

INTERVINO EL HONORABLE CONCEJAL: H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "... se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas





CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNANDO PINILLA MALO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-_____.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

